



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801  
Director Técnico: M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CXCI A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de enero de 2011  
No. 6

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

## SUMARIO:

REQUERIMIENTO AL C. ANTONIO ROBERTO MÁRQUEZ GUERRERO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4741-BIS.

### “2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO”

SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso  
Gobierno que cumple

OFICIO: DGJC/DCA/202231001/006/2011.

ASUNTO: Se formula requerimiento.

Toluca, México; 6 de enero de 2011.

**C. Antonio Roberto Márquez Guerrero**  
**Presente**

**Lic. Israel Gómez Pedraza**, en mi carácter de Apoderado Legal del Titular del Poder Ejecutivo y Director General Jurídico y Consultivo de la Secretaría General de Gobierno, en ambos casos del Estado de México; en términos del Testimonio Notarial relativo a la escritura número 6829 (SEIS MIL OCHECIENTOS VEINTINUEVE), Volumen 163 especial, de fecha tres de julio de dos mil siete, pasando ante la fe del Notario Público número seis de esta Entidad, con residencia en la Ciudad de Toluca; así como del nombramiento de fecha

dieciséis de junio de dos mil siete; con fundamento en los artículos 8 y 16 de la Constitución Federal; 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 y 19 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 3 fracciones VII y XXXIII, 8, 9 fracciones I, IV, VIII, X y XIX, 23 fracción II, 25 fracciones I, II, III, IV y X del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, vigente, mediante los cuales se establece la competencia de esta autoridad para el conocimiento del presente asunto; en atención a su escrito de fecha 12 de noviembre del dos mil diez, que dirigiera al Gobierno del Estado de México, a través de oficialía de partes de la Gubernatura, mismo que fuera remitido al Secretario General de Gobierno, mediante oficio de referencia SPA/T/2377/2010 de fecha doce de noviembre de dos mil diez, y a su vez a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos por oficio número SGG/30469/10 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil diez, y enviada a esta Dirección General Jurídica y Consultiva mediante turno 15230 de fecha diecinueve de noviembre de dos mil diez; para su atención precedente, por lo que doy formal contestación al mismo en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 116 fracción III, 118 fracción I y 119 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en el Estado de México, se le requiere:

1.- Señale domicilio para recibir notificaciones, que deberá estar ubicado en el territorio del Estado de México, dentro de un término de tres días siguientes a aquel en que surta efectos la notificación de este requerimiento, con el apercibimiento legal que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se realizarán por estrados en esta unidad administrativa.

2.- Con el objeto de que exhiba ante esta autoridad el original o copia certificada del Instrumento Notarial con el que acredite su personalidad, toda vez que está gestionando a nombre de otro, como se desprende de su escrito que se contesta.

Lo que deberá realizar dentro de un término de tres días siguientes a aquel en que surta efectos la notificación de este oficio, con el apercibimiento legal que para el caso de no hacerlo se le tendrá por no presentada la petición referida.

Por lo anterior, y conforme al artículo 25 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, la notificación de este oficio se efectuara por edictos, ya que no cumplió con el requisito establecido en el artículo 116 fracción III de la Ley en comento.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ISRAEL GÓMEZ PEDRAZA**  
**APODERADO LEGAL DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y CONSULTIVO**  
**(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTOS**

Exp. 17148/198/10, EL C. GUILLERMO OLIVIER SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tecorral", ubicado en Barrio de San Rafael, actualmente calle Ignacio Allende No. 54, Barrio San Rafael Ixtlahuaca, Municipio de Tultepec, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de: 254.16 metros cuadrados, mide y linda: norte: 7.72 mts. con Leticia Romero Cortés, sur: 7.98 mts. con Cda. Pública (Allende) actualmente calle pública Ignacio Allende, oriente: 32.90 mts. con Ramón Calisto Barajas, poniente: 32.55 mts. con Yolanda Cervantes Sánchez.

El C. Registrador M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 2010.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 18527/213/10, EL C. JOSE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Trigotenco", ubicado en actualmente calle Maguey, de la Colonia Trigotenco, Municipio de Tultepec, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de: 229.10 metros cuadrados, mide y linda: norte: 11.58 mts. con Alejandro Moreno Correa, sur: 11.33 mts. con María del Carmen Gálvez Cervantes, oriente: 20.00 mts. con Guillerbaldo Alonso Bautista, poniente: 20.00 mts. con cerrada Maguey, actualmente calle Maguey.

El C. Registrador M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 2010.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 18780/226/10, EL C. JOSE JOEL ENCISO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Paraje Emiquia", ubicado en actualmente Avenida Hermenegildo Galeana, Colonia Emiquia, Municipio de Tultepec, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de: 374.54 metros cuadrados, mide y linda: norte: 15.35 mts. con Carolina Pacheco Méndez, sur: 15.35 mts. con calle Alcatraz, oriente: 24.40 mts. con calle Galeana, poniente: 24.35 mts. con Escuela Secundaria Vicente Lombardo Toledano número 976.

El C. Registrador M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 2010.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 17147/197/10, EL C. JUAN CARLOS ZARATE ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuachpullitla", ubicado en calle Naranjos

s/n, Barrio La Piedad, Municipio de Tultepec, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de: 120.65 metros cuadrados, mide y linda: norte: 14.45 mts. con calle Naranjos, sur: 14.45 mts. con María Guadalupe Alcaraz Rodríguez, oriente: 9.15 mts. con Irma Castro Martínez, poniente: 7.55 mts. con Ana Emilia Vázquez Galicia.

El C. Registrador M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 2010.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 11150/136/10, EL C. GUSTAVO MARTINEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Salitrillo, Municipio de Huehuetoca, del Distrito de Cuautitlán, con una superficie de: 4,500.00 metros cuadrados, mide y linda: norte: 90.00 mts. con Leobardo Torres Mendoza, sur: 90.00 mts. con Gustavo Martínez Vallejo, oriente: 51.00 mts. con Manuel Chimal Pérez, poniente: 49.00 mts. con Jesús Morales González.

El C. Registrador M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 16 de noviembre de 2010.-Atentamente, C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 11151/137/10, EL C. GUSTAVO MARTINEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "domicilio conocido", ubicado en Barrio del Salitrillo, Municipio de Huehuetoca, del Distrito de Cuautitlán, con una superficie de: 4,493.00 metros cuadrados, mide y linda: norte: 90.00 mts. con Gustavo Martínez Vallejo, sur: 91.50 mts. con actualmente calle Río Amazonas, oriente: 51.00 mts. con Silvia Chimal Pérez, poniente: 48.00 mts. con Jesús Morales González.

El C. Registrador M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 16 de noviembre de 2010.-Atentamente, C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 18782/228/10, MIGUEL LIRA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Loma", ubicado en el pueblo de San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de: 810.00 metros cuadrados, mide y linda: al norte: en 25.20 metros con María del Socorro Monroy Tavera, al sur: en 28.00 metros con Sofía Juárez Flores, al oriente: en 30.00 metros con calle Francisco I. Madero, al poniente: en 30.21 metros con Guadalupe León Valiño.

La M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, Registrador de la Propiedad dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 2010.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.  
4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 18781/227/10, MARTIN CRUZ GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Huizache", ubicado en Sito en esta Cabecera de Melchor Ocampo, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de: 146.54 metros cuadrados, mide y linda: norte: en 9.72 metros con María Goretti Sánchez Montoya, al sur: en 10.00 metros con calle Julián Carrillo, al oriente: en 13.88 metros con Oscar Delgado Campos, al poniente: en 14.28 metros con Elisa Campos Aguilar.

La M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, Registrador de la Propiedad dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 2010.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.  
4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 17841/224/10, FRANCISCO JAVIER SOTO JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Cumbre", ubicado en términos de esta población de Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados, mide y linda: norte: en 10.00 metros con calle 16 de Septiembre, al sur: en 10.00 metros con Concepción Hernández Sánchez, al oriente: en 20.00 metros con José Prisciliano Sánchez Guardado, al poniente: en 20.00 metros con Laura Borjas López.

La M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, Registrador de la Propiedad dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 2010.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.  
4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 17840/223/10, ELVIRA BERNAL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tlapala, ubicado en este mismo Municipio, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de: 252.45 metros cuadrados, mide y linda: al norte: en 33.00 metros con Delfino Curiel Milán, al sur: en 37.00 metros con calle Francisco Delgado, al poniente: en 15.30 metros con Eva Hortencia Vargas González.

La M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, Registrador de la Propiedad dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 2010.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.  
4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.  
E D I C T O S**

Exp. 5468/684/2008, SERGIO LOPEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado terreno número lote 6, de la calle

Arroyo del Silencio, de la Colonia La Retama, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.00 m y linda con propiedad privada; al sur: en 14.00 m y linda con propiedad privada; al oriente: en 9.00 m y linda con calle Arroyo del Silencio; al poniente: en 9.00 m y linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 126.00 m2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de agosto de 2010.-C. Registradora, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.  
4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 5469/685/2008, MARICELA SANCHEZ TINAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en lote 9, manzana 11, de la calle Voluntad, de la Colonia La Retama, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m y colinda con calle Comprensión; al sur: en 10.00 m y colinda con cerrada de Voluntad; al oriente: en 15.00 m y colinda con calle Voluntad; al poniente: en 15.00 m y colinda con Miguel Mata. Superficie aproximada de 150.00 m2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de agosto de 2010.-C. Registradora, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.  
4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 5470/686/2008, CUTBERTO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado lote 5, manzana 11, de la calle Cda. de Voluntad, de la Colonia La Retama, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.75 m y linda con cerrada de Voluntad; al sur: en 9.50 m y linda con propiedad privada; al oriente: en 24.50 m y linda con José Luis Vázquez; al poniente: en 25.50 m y linda con Crispín Hernández. Superficie aproximada de 228.00 m2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de agosto de 2010.-C. Registradora, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.  
4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.

Exp. 5471/687/2008, MIGUEL ANGEL GAMBOA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en el terreno número 7, calle Arrollo del Silencio, del predio denominado "Pito Real", en la Colonia La Retama, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.00 m y linda con propiedad privada; al sur: en 18.00 m y linda con propiedad privada; al oriente: en 9.00 m y linda con calle Arroyo del Silencio; al poniente: en 9.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 162 m2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 2010.-C. Registradora, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.  
4741-BIS.-23 diciembre, 4 y 7 enero.